

**DENOMINACIÓN: Microcredencial Mediación Civil y Mercantil y Derecho Colaborativo**

**DIRECTOR: Arturo Álvarez Alarcón**

<b>COMPETENCIA</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>
Mediar profesionalmente en la resolución de controversias	Identificar las controversias susceptibles de mediación y conducir el procedimiento de mediación conforme al marco jurídico aplicable.	Conducir la mediación en un supuesto práctico simulado
Participar en un proceso de Derecho colaborativo	Interpretar los intereses de las partes de una controversia y proponer soluciones ajustadas a Derecho	Colaborar en la construcción y redacción de una solución jurídica en su supuesto práctico.
Negociar	Practicar los diversos modos de negociación	Intervención negociadora en una situación práctica simulada
Negociar con ética	Mantener la neutralidad en la negociación, y detectar posibles situaciones de violencia de género, desigualdad o discriminación por razón de edad, sexo, género o discapacidad tomando las medidas que el Derecho exige o autoriza.	Reacción adecuada ante un supuesto de controversia afectado por alguna circunstancia de violencia, desigualdad o discriminación.
Comunicación, colaboración y creatividad	Dialogar y proponer caminos de negociación	Resolución negociadora caso práctico